DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

Asunción, 2 de junio de 2016

Señor
T-MAX S.A.
Dirección: Calle Adela Speratti N° 2424 c/ Capitán Rivarola.
Teléfono: 021 227982
Asunción - Paraguay
Presente.

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted, en representación de la UOC N° 1 de la Municipalidad de Asunción y de conformidad con el Art. 28 de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, Art. 65 del Decreto N° 21.909/03, a fin de comunicarles que su Empresa ha sido adjudicada, según Resolución de Intendencia N° 848/2016 I de fecha 01/06/2016, conforme a la oferta presentada y al cumplimiento de las Garantías exigidas para el llamado, **"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LIMPIEZA."** ID 311.800, por un monto de Gs. 2.955.0000 (Guaraníes dos millones novecientos cincuenta y cinco mil.) IVA Incluido.

Ante lo expuesto más arriba, le comunicamos que, según lo establecido en la Carta de Invitación del referido proceso, el oferente deberá presentar las siguientes documentaciones, toda vez que los mismos figuren como inactivos en el SIPE, para la firma del contrato:

a) Certificado de no encontrarse en convocatoria de acreedores, o quiebra expedido por la Dirección Nacional de Registros Públicos.
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección Nacional de Registros Públicos.
c) Constancia de no adeudar Aporte Obrero patronal expedido por el IPS.
d) En el caso de que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarles muy atentamente.

Dirección de Adquisiciones
Municipalidad de Asunción

Recibi
Juan Pérez
4488842
03/06/16 11:13hs.

000312

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

Asunción, 2 de junio de 2016

Señor
DESARROLLOS DEL PARAGUAY S.A. (DESPASA)
Dirección: Ruta Mcal. Estigarribia 1126.
Teléfono: 021 527480
Fdo. De la Mora - Paraguay
Presente.

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted, en representación de la UOC N° 1 de la Municipalidad de Asunción y de conformidad con el Art. 28 de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, Art. 65 del Decreto N° 21.909/03, a fin de comunicarles que su Empresa ha sido adjudicada, según Resolución de Intendencia N° 848/2016 I de fecha 01/06/2016, conforme a la oferta presentada y al cumplimiento de las Garantías exigidas para el llamado, **"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LIMPIEZA."** ID 311.800, por un monto de Gs. 19.830.400 (Guaraníes diez y nueve millones ochocientos treinta mil cuatrocientos.) IVA Incluido.

Ante lo expuesto más arriba, le comunicamos que, según lo establecido en la Carta de Invitación del referido proceso, el oferente deberá presentar las siguientes documentaciones, toda vez que los mismos figuren como inactivos en el SIPE, para la firma del contrato:

a) Certificado de no encontrarse en convocatoria de acreedores, o quiebra expedido por la Dirección Nacional de Registros Públicos.
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección Nacional de Registros Públicos.
c) Constancia de no adeudar Aporte Obrero patronal expedido por el IPS.
d) En el caso de que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarles muy atentamente.

Damián Rivarola
5428-180

14:56 hs.

000311

02/06/2016

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

Asunción, 2 de junio de 2016

Señores
M&F IND. Y COMERCIO REPRESENTACIONES S.A.
Dirección: Mandyjupekua N° 154 c/ Víctor Ruiz Díaz.
Teléfono: 021 756318
M. Roque Alonso - Paraguay.-
Presente.

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., en representación de la UOC N° 1 de la Municipalidad de Asunción a fin de comunicarle que el Proceso de Contratación Directa denominado **"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LIMPIEZA."** ID 311.800, fue adjudicada a las Empresas **DESPASA y T-MAX,** conforme Resolución de Intendencia N° 848/2016 I de fecha 01/06/2016

Sin otro particular y esperando contar con su participación en futuros eventos similares a ser realizados por esta Administración Municipal, nos despedimos atentamente.

Recibí:
10: 26 hs.
06-06-16.

M&F Industrial Comercial Representaciones S.A.
Lic. María D. Méndez
Director Gerente

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

Asunción, 2 de junio de 2016

Señores
MATINPAR S.R.L.
Dirección: Ilse Wolt c/ Pai Fariña.
Teléfono: 0982 562343
Paraguarí - Paraguay.-
Presente.

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., en representación de la UOC N° 1 de la Municipalidad de Asunción a fin de comunicarle que el Proceso de Contratación Directa denominado **"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LIMPIEZA."** ID 311.800, fue adjudicada a las Empresas **DESPASA y T-MAX,** conforme Resolución de Intendencia N° 848/2016 I de fecha 01/06/2016

Sin otro particular y esperando contar con su participación en futuros eventos similares a ser realizados por esta Administración Municipal, nos despedimos atentamente.

Remitido por correo electrónico

Gmail

Marco Acosta <marco.acosta.mes@gmail.com>

RE: Notificacion Adjudicacion

1 mensaje

MATINPAR S.R.L <ventas-matinparpysrl@hotmail.com> 10 de junio de 2016, 12:46
Para: Marco Acosta <marco.acosta.mes@gmail.com>

Recibido
Muchas Gracias

MATINPAR S.R.L
SOCIO - GERENTE

From: marco.acosta.mes@gmail.com
Date: Fri, 10 Jun 2016 12:13:46 -0400
Subject: Notificacion Adjudicacion
To: ventas-matinparpysrl@hotmail.com

Por medio de la Presente se informa el resultado del Llamado "ADQUISICION DE EQUIPOS DE LIMPIEZA" convocado por la Municipalidad de Asuncion, se adjunta Nota de Notificacion e informe de evaluacion

Libre de virus. www.avast.com

007308